



Santiago, 3 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Oficio Circular N° 832

De mi consideración:

En relación al oficio de la referencia, puedo informar a Usted que a esta fecha, y de acuerdo a una evaluación preliminar del impacto causado en los negocios del Grupo Falabella por el terremoto y posteriores replicas ocurridas desde el día 1 de abril pasado, informo a usted que ninguna de las entidades filiales que tienen operaciones en la zona (Hipermercados Tottus, Sodimac, Falabella, CMR, Banco Falabella, Mall Plaza), han sufrido daños de consideración que pudieren causar un efecto relevante en la situación financiera de la sociedad que represento.

Sin perjuicio de lo anterior, reiteramos que esta es una información aún preliminar y que en la medida que se obtengan mayores antecedentes que permitan cuantificar los eventuales daños provocados por este desastre natural, se comunicará oportunamente a esta autoridad, a las bolsas de valores y al público en general.

Es todo cuanto puedo informar,

Atentamente,

SANDRO SOLARI D.
Gerente General Corporativo
SACI FALABELLA

C.c. Bolsa De Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores-Bolsa de Valores
Banco de Chile Representantes de Tenedores de Bonos
Banco Santander Representantes de Tenedores de Bonos